22768

RESOLUCION de 10 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 22 de julio de 1981, acordó aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento y que con los ejementos. Ayuntamiento y que son los siguientes:

Admitidos

- D. Fernando Pardo Niesta. Guillermo Bernal Magro.
- D. Félix López García.
 D. María Estler Arizmendi Gu-

- tiérrez.

 D. Angel Minguez Parodi.
 D. Eduardo Cortés García.
 D. Miguel Rodríguez Martinez.
 D. Emilio Laborda Valle.
 D. José Manuel Amézaga Cuende.
 D. Gerardo Cid Vera.
 D. Pedro José González Cidoncha.
 D. Fátima de la Puerta Parada.
 D. José María Eguia Calviño.
 D. Carmen Blanco Crusat.
 D. María del Carmen Bilbao Blanco.
 D. María de las Mercedes Cubero Flores.
- D. José Amos García y Díaz. D. María Esperanza Gutiérrez Lorenzo.

- 19. 20.
- D. Nicasio García Sánchez.
 D. Rafael Hernández Porras.
 D.ª Inmaculada Pérez Jiménez.

- D.* Inmacuraça rerez Jinaenez.
 D. María Pilar Laso Oliveros.
 D. Francisco José Lacaba Pérez.
 D. Héctor Benito Bárez Menéndez.
 D.* María Caridad Mauri Ruiz-Olmo.
 D. Carlos Hernández Fernández del Valle.

- D. Fernando Rincón Sánchez.
- 31.
- D. Afredo Ibáñez Ascorve.
 D. Afredo Ibáñez Ascorve.
 D. Francesca Canelles Portella.
 D. Luis Ayllón Antroino.
 D. Faustino Alvarez Menéndez.
 D. Aurea Berzal Boy.
 D. Francisco Javier de Armas Garcíce.
- D. Javier Ventosino Morales. D. María José López de Sa y Fernández.
- D. Salvadora Franco Candel.
 D. Rafael Morán Llanes.
 D. Milagros Mármol Martín.

- D. Alfredo Espinosa López.
 D. José Manuel Bermudo Castellano.
 D. Concepción Muñoz Illera.
- D. Nieves Martínez de Antoñana Blanco. 42.
- D.ª María Ana Fuertes Conzález. D.º María Mercedes Socorro Rodrí-44.
- guez García. Gerardo Fernández Llorente. María del Carmen Romo Ber-
- 46.
- D. Francisco Javier Muñoz Aizpuru.
 D. María Begoña Pardo González.
 D. María Teresa Ordóñez Franco.
 D. Antonio González Clavijo.
 D. María Dolores Martín Villalba. 48.
- 50.
- D.ª Lourdes Menéndez González-Palenzuela.
- D. Enrique Olmedillas Pitaluga.
 D. Juan Carlos Peinado García.
 D. María Luisa Toledo Muñoz. D. D.
- 54.
 - Maria de los Angeles Huertas Bernardo.

Excluidos

Don Jesús Valdes Yáñez, por haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido.
 Doña Paloma Valls Pintos, por no haber abonado los derechos de examen.

Lo que se somete a información pública por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones, a contar del último de los anuncios que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado o de la provincia, quedando elevada a definitiva esta lista, caso de no producirse reclamaciones en dicho plazo. Colmenar Viejo, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.298-E.